

COMUNICACIÓN INTER-DEPARTAMENTAL

Unidad origen: (77) Geursa
Enviado por: CAROLINA SANTOS VERONA
Fecha envío: 02/05/2022 11:55
Unidad destino: (111) Órgano de Gestión Económico-Financiero
Fecha recepción: 02/05/2022 11:55
Leído por: ANA TERESA ALVAREZ GONZALEZ
Fecha lectura: 02/05/2022 12:42

Registro entrada: 2022 - 861

Registro salida: 2022 - 290

Asunto:

REMISIÓN DE INFORME AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES 2021.

Extracto:

REMISIÓN DE INFORME AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES 2021.

MMC/csp/csv

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO
Doña María Natacha Alemán Rodríguez
Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.
C/ León y Castillo, nº 270, 2ª planta
35005.- Las Palmas de Gran Canaria

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de mayo de 2022

El pasado 30 de marzo de 2022 el Consejo de Administración de esta sociedad formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Una vez formuladas fueron remitidas a CANARIAUDIT, para ser auditadas de conformidad con la normativa vigente.

Se adjunta al presente oficio, informe de auditoría y de las cuentas anuales aprobados el 29 de abril de 2022 en la Junta General de Geursa, a los efectos oportunos.

Marina Más Clemente
GERENTE

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4ª planta
Tel. 928 446 600 - Fax. 928 333105
35003 – Las Palmas de Gran Canaria

MARINA MÁS CLEMENTE (1 de 1)
Gerente
Código: 02/05/2022
HASH: a510f85788c6ca6431b3c09e186b0bf

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas. Tomo 1554, folio 59. Sección 8. Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001

60067549d117020138d07e624050b34k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>



Cód. Verificación: 6W5ZFJRN064LYJ7535GTRRS2P | Verificación: <https://geursa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Canari

audit

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN
URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA, S.A. (GEURSA)
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO
CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



Canari audit



R006754ed128020e12507e611050345

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

**SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS
PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**

(GEURSA)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2021 y 2020
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021



R006754ed128020e12507e611050345

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de la **SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (GEURSA)**

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (GEURSA)**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

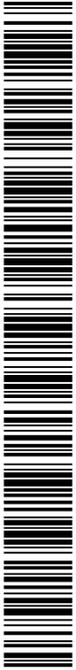
Fundamento de la opinión con salvedades

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene saldos deudores en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por un importe de 22.221.453,53 euros. De este saldo a cobrar, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la recuperabilidad de 7.389.339,39 euros, ni determinar si el importe por el que figura registrado en las cuentas anuales de la Sociedad debe ser ajustado. Este hecho ya supuso una salvedad en el informe de auditoría del ejercicio 2020, donde se incluyó una limitación al alcance por el mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



R006754ed128020e12507e611050345

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría

“Reconocimiento de ingresos”

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Las políticas contables respecto al epígrafe de “ingresos y gastos”, se describe en la Nota 4.13 de la memoria.

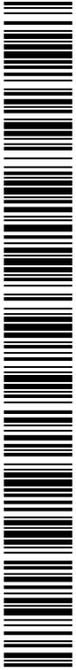
El desglose de dicha información figura en la Nota 13.1 de la Memoria.

Por ello, la comprobación del registro y devengo de los ingresos de la Sociedad, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de auditoría.

Respuesta del auditor

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento y evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por los servicios que presta la Sociedad.
- Obtención del auxiliar de facturación del ejercicio 2021 y comprobación de la imputación del ingreso en el periodo devengado.
- Para una muestra de clientes, obtención de confirmaciones externas del volumen de operaciones y saldos al cierre del ejercicio.
- Realización de procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad en la memoria en relación con los ingresos del ejercicio, incluye toda la información requerida en el marco de información financiera aplicable.



R006754ed128020e125076611005034S

Aspectos más relevantes de la auditoría

“Reconocimiento de pasivos contingentes”

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad se encuentra inmersa en diversos litigios y reclamaciones procedimientos judiciales.

Las políticas contables respecto al epígrafe de “provisiones y contingencias”, se describe en la Nota 4.17 de la memoria.

El desglose de dicha información figura en la Nota 16 de la Memoria.

La Dirección, en base a la mejor información disponible, ha evaluado y cuantificado los riesgos que podrían derivarse para la Sociedad, registrando una provisión de 2.666.686,17 euros al cierre del ejercicio 2021, en aquellos casos en los que el riesgo se ha estimado probable.

Dicha evaluación y cuantificación presenta un elevado grado de juicio por parte de la Dirección, por lo que ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención del detalle de procedimientos judiciales en curso al cierre del ejercicio 2021.
- Entendimiento y evaluación de los controles sobre el proceso de evaluación y cuantificación de las provisiones reconocidas por la Sociedad respecto a las obligaciones con origen en litigios y reclamaciones.
- Obtención de confirmación escrita del departamento jurídico de la Sociedad con el detalle de los procedimientos judiciales en curso, detallando la evaluación y cuantificación realizada con relación a los riesgos que podrían derivarse de los procedimientos en curso.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad en la memoria en relación con los pasivos contingentes, incluye toda la información requerida en el marco de información financiera aplicable.

Aspectos más relevantes de la auditoría

“Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio”

La Sociedad de acuerdo con la normativa vigente actúa en condición de ente instrumental del Excmo. Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria que controla el 100 % de su capital social.

En la Nota 1.4 los administradores de la Sociedad detallan que cumple con el requisito para que sea considerado medio propio personificado, al considerar que más del 80 % de la actividad de la misma son cometidos en el ejercicio de los encargos confiados por los poderes adjudicadores que controlan esta Sociedad, conforme a los artículos 32.2.b) y 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.



Por ello, la comprobación del cumplimiento del porcentaje de actividad superior al 80 % según el artículo 32.2.b de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos con el Sector Público, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

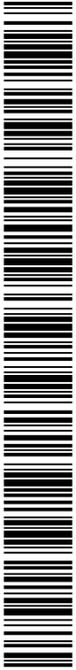
- Comprensión de la normativa vigente con relación a medios propios personificados, en especial:
 - Circular Conjunta, de fecha 22 de marzo de 2019, sobre criterios para el cálculo del cómputo del requisito de actividad exigido por la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
 - Norma Técnica 1/2019, sobre la consideración de la condición de medio propio en la Auditoría de Cuentas, emitida por la Oficina Nacional de Auditoría, dependiente de la IGAE.
- Comprobación del cumplimiento de las obligaciones como medio propio y los cálculos realizados por la Dirección, considerando el volumen global de negocio de los ejercicios 2019 a 2021, alcanzando un porcentaje superior al 80 % de las actividades de la Sociedad.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad en relación con el "Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio" que se detalla en la memoria.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.



R006754ed128020e125076611005034S

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

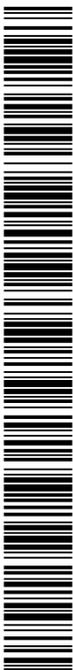
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



R006754ed128020e12507e6110050345

- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANARIAUDIT, S.L.P. (ROAC S1292)

CANARIAUDIT, S.L.



Joan Francesc García Félix (ROAC 22953)

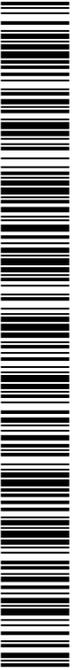
Socio Auditor

21 de abril de 2022

Canariaudit, S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S-1292

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Folio 45, Tomo 1463, Hoja GC-22489, (Inscripción 1ª) CIF: B-35583806

R006754ed128020e1250766110050034S



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2021**



R006754ed128020e12507e61105034S

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Informe de gestión.

R006754ed128020e12507e61105034S

Balance de Situación a 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en Euros)

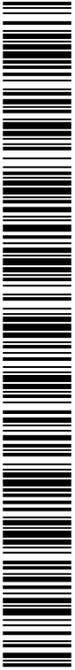
ACTIVO	Notas Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		119.944,19	70.847,21
I. Inmovilizado intangible.	5	7.452,53	15.258,21
5. Aplicaciones informáticas.		7.452,53	15.258,21
II. Inmovilizado material.	6	112.491,66	55.589,00
1. Mobiliario		71.718,21	43.613,61
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		40.773,45	11.975,39
B) ACTIVO CORRIENTE		38.591.329,75	41.062.179,70
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	6.1	12.357.915,68	15.647.589,66
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7.1	22.234.637,06	19.269.044,90
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		22.221.453,53	18.287.871,19
3. Deudores varios.		-	-
4. Personal.		-	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		13.183,53	981.173,71
V. Inversiones a corto plazo.	7.1	13.055,58	31.806,88
5. Otros activos financieros.		13.055,58	31.806,88
VI. Periodificaciones a corto plazo.		4.395,00	4.395,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	3.981.326,43	6.109.343,26
1. Tesorería.		3.981.326,43	6.109.343,26
TOTAL ACTIVO (A + B)		38.711.273,94	41.133.026,91

R006754ed128020e12507e61105034S

Balance de Situación a 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		2.975.725,23	2.972.466,16
A-1) Fondos propios.		2.975.725,23	2.972.466,16
I. Capital.	10.1	60.102,00	60.102,00
1. Capital escriturado.		60.102,00	60.102,00
II. Prima de emisión.	10.2	65.557,59	65.557,59
III. Reservas.	10.3	2.827.709,27	1.722.477,41
1. Legal y estatutarias.		12.020,40	12.020,40
2. Otras reservas.		2.815.688,87	1.710.457,01
VII. Resultado del ejercicio.	3	22.356,37	1.124.329,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.891.800,42	2.813.152,94
I. Provisiones a largo plazo.		2.666.686,17	2.407.947,33
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Deudas con E^a del grupo y asociadas a l/p		225.114,25	405.205,61
IV. Pasivos por impuesto diferido.		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		32.843.748,29	35.347.407,81
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para venta.	11	8.312.501,12	8.312.501,12
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	11	13.735.853,82	13.913.443,02
1. Deudas con entidades de crédito.		-	168.406,31
5. Otros pasivos financieros.		13.735.853,82	13.745.036,71
IV. Deudas con E^a del grupo y asociadas a c/p	11	346.972,78	346.972,78
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11	10.448.420,57	12.774.490,89
1. Proveedores		9.706.129,24	11.931.852,98
3. Acreedores varios.		490.384,68	396.960,11
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		251.906,65	445.677,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		38.711.273,94	41.133.026,91

R006754ed128020e12507e61105034S

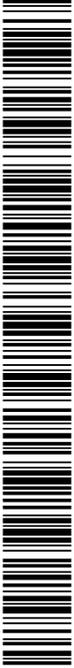


COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2021 y 2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas Memoria	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		144.228,76	1.157.132,88
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.1	10.813.232,77	17.154.247,27
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.		10.813.232,77	17.154.247,27
4. Aprovisionamientos.		-6.639.966,35	-13.346.827,76
a) Consumo de mercaderías.		-6.030.111,56	-12.293.069,57
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-609.854,79	-1.053.758,19
6. Gastos de personal.	13.2	-3.772.988,17	-3.393.883,34
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-2.900.875,53	-2.585.145,70
b) Cargas sociales.		-872.112,64	-808.737,64
7. Otros gastos de explotación.		-1.717.386,50	-1.228.546,54
a) Servicios exteriores.		-336.187,33	-280.500,55
b) Tributos.		-113.358,71	-7.496,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		-1.267.840,46	-940.549,99
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	-33.697,54	-22.398,50
10. Excesos de provisiones		32.131,49	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		1.480.021,47	1.374.303,01
b) Resultados por enajenaciones y otras.	6.1	1.480.021,47	1.374.303,01
12. Otros resultados	13.6	-17.118,41	620.238,74
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	13.5	-120.257,63	-30.219,39
14. Gastos financieros.		-120.257,63	-30.219,39
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-92.702,56	-15.262,00
b) Por deudas con terceros.		-27.555,07	-14.957,39
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.971,13	1.126.913,49
18. Impuestos sobre beneficios.	12.1	-1.614,76	-2.584,33
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)		22.356,37	1.124.329,16
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	3	22.356,37	1.124.329,16

R006754ed128020e12507e61105034S



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/Validador/index.jsp>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en Euros)

	Notas Memoria	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		22.356,37	1.124.329,16
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		22.356,37	1.124.329,16

R006754ed128020e12507e61105034S

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros).**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	60.102,00	65.557,59	3.931.026,09	-2.208.548,68	1.848.137,00
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	60.102,00	65.557,59	3.931.026,09	-2.208.548,68	1.848.137,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.124.329,16	1.124.329,16
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-2.208.548,68	2.208.548,68	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	60.102,00	65.557,59	1.722.477,41	1.124.329,16	2.972.466,16
Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020 anteriores	-	-	-19.097,30	-	-19.097,30
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	60.102,00	65.557,59	1.703.380,11	1.124.329,16	2.953.368,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	22.356,37	22.356,37
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.124.329,16	-1.124.329,16	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	60.102,00	65.557,59	2.827.709,27	22.356,37	2.975.725,23

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en Euros)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos:	23.971,13	1.126.913,49
Ajustes del resultado:	-1.067.327,46	-1.321.685,12
Amortización del inmovilizado	33.697,54	22.398,50
Variación de provisiones	258.738,84	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-1.480.021,47	-1.374.303,01
Ingresos financieros		
Gastos financieros	120.257,63	30.219,39
Otros ingresos y gastos		
Cambios en el capital corriente:	-5.289.622,60	78.475,71
Existencias		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-2.965.592,16	-
Otros activos corrientes	18.751,30	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-2.323.684,44	76.625,34
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	-19.097,30	1.850,37
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	-133.441,16	-109.429,06
Pagos de intereses	-120.257,63	-30.219,39
Cobros de intereses	-	-
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	-13.183,53	-79.209,67
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-6.466.420,09	-225.724,98
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	-82.794,52	-58.686,72
Inmovilizado intangible	-626,40	-15.871,14
Inmovilizado material	-82.168,12	-42.815,58
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Cobros por desinversiones:	4.769.695,45	1.374.303,01
Activos no corrientes mantenidos para venta	4.769.695,45	1.374.303,01
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	4.686.900,93	1.315.616,29
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	-348.497,67	-
Emisión:		
Deudas con entidades de crédito		
Devolución y amortización de:	-348.497,67	-
Deudas con entidades de crédito	-168.406,31	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-180.091,36	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-348.497,67	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-2.128.016,83	1.089.891,31
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.109.343,26	932.566,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.981.326,43	6.109.343,26

R006754ed128020e125076611005034S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 El Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria constituyó, como único accionista, la **SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**, (en adelante "La Sociedad"), inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Las Palmas el día 6 de junio de 2001 a partir de la escisión parcial de la sociedad SAGULPA como entidad escindida. Se escindió parcialmente mediante la segregación y transmisión en bloque a favor de la sociedad beneficiaria del patrimonio correspondiente a la actividad de gestión urbanística, en los términos comprendidos en el proyecto de escisión redactado y suscrito por los administradores de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.

1.2 Constituye el objeto de la Sociedad:

1. En materia de ordenación y gestión urbanística en el ámbito territorial del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria correspondiéndole:
 - a) La realización de estudios urbanísticos y de planeamiento, incluyendo en ellos la redacción de planes de ordenación y proyectos de urbanización, así como, la iniciativa y actuaciones para su tramitación y aprobación.
 - b) Actividad urbanizadora, que puede alcanzar tanto: a la promoción de la preparación del suelo; a la gestión del Patrimonio Municipal del Suelo que, en su caso, se hubiese transferido por la Corporación local conforme a lo ordenado por el Derecho; a la renovación o remodelación urbana; a la realización de obras de infraestructura urbana y dotación de servicios o equipamientos; o a la gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización.
 - c) La adquisición, transmisión, constitución, modificación y extinción de toda clase de derechos sobre bienes muebles o inmuebles que autorice el derecho común, en orden a la mejor consecución de la urbanización, edificación y aprovechamiento del área de actuación.
 - d) La realización de los convenios con los Organismos competentes, que deben coadyuvar, por razón de su competencia, al mejor éxito de la gestión.
 - e) La enajenación, incluso anticipadamente, de las parcelas que darán lugar a los solares resultantes de la ordenación, en los términos más convenientes para asegurar su edificación en los plazos previstos.
 - f) La gestión de los servicios implantados hasta que sean formalmente asumidos por el Organismo competente.
 - g) Cualesquiera otras actividades relacionadas con la gestión urbanística y la ejecución de los planes de ordenación y, cualquier otra actividad en materia de urbanización y de edificación que le sean expresamente encomendadas, en los términos establecidos por la legislación vigente.
2. En materia de ordenación y gestión territorial y de los recursos naturales en el ámbito del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria correspondiéndole:



- a) La realización de estudios sobre el territorio y sobre los recursos naturales, incluyendo la redacción de planes de ordenación y proyectos de uso, conservación y explotación, así como la iniciativa y actuaciones para su tramitación y aprobación con arreglo a las directrices de ordenación fijadas por la Corporación municipal.
- (i) Las actividades ordenadoras y gestoras del territorio y de los espacios naturales protegidos, así como de la biodiversidad, conforme a las directrices, limitaciones y límites impuestos por la Corporación y por la legislación aplicable. Estas actividades pueden, para la ejecución de los planes insulares de ordenación, alcanzar tanto la promoción de la preparación del territorio y los espacios naturales; como la renovación o remodelación urbana; la realización de obras de infraestructura territorial, dotación de servicios y equipamientos; o la gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la ordenación.
 - (ii) La gestión y ordenación de los usos del litoral, así como de los recursos hidrológicos.
 - (iii) Las actividades dirigidas a la preservación de los espacios naturales, así como de los litorales y espacios naturales marinos, conforme a las directrices, limitaciones y límites impuestos por la Corporación y por la legislación aplicable.
 - (iv) La preservación de la diversidad cinegética, fauna y flora, así como la del medio ambiente urbano, rural y natural, conforme a las directrices y limitaciones impuesto por la Corporación y por la legislación aplicable.
 - (v) La enajenación, incluso anticipadamente, de las parcelas que darán lugar a los solares resultantes de la ordenación, en los términos más convenientes para asegurar su edificación en los plazos previstos.
 - (vi) La gestión del Patrimonio histórico desarrollando las medidas necesarias de protección y, en su caso, intervención, conforme a las directrices y limitaciones impuestos por la Corporación y por la legislación aplicable.
 - (vii) La gestión y ordenación de los asentamientos rurales y agrícolas, así como los espacios forestales conforme a las directrices y limitaciones impuestas por la legislación aplicable.
- b) Cualesquiera otras actividades relacionadas con la ordenación y gestión territorial de los espacios naturales y, cualquiera otra actividad en materia de recursos naturales que le sean expresamente encomendadas, en los términos establecidos por la legislación vigente.
3. La realización de los convenios con los organismos competentes, que deban coadyuvar, cooperar o colaborar por razón de su competencia al mejor éxito de la gestión de la sociedad.
4. En materia de promoción, la preparación y gestión del suelo y el desarrollo de programas de promoción y rehabilitación de viviendas e inmuebles dentro del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, así como, la cesión y administración de viviendas. A tal efecto, asume, entre otras, las siguientes funciones:
- a) Promover la construcción y adquisición de viviendas sujetas a protección pública, aplicando al efecto sus fondos propios o cualesquiera otros que obtenga para dicha finalidad.
 - b) Asumir la gestión y administración de los grupos de viviendas propiedad de la Comisión Liquidadora del Patronato Provincial Francisco Franco tras la definitiva liquidación y supresión del mencionado ente fundacional resulten cedidas a favor del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
 - c) Promover la construcción de equipamientos dotacionales o rehabilitación del patrimonio público gestionado, así como, la creación de Espacios Libres al servicio de las viviendas.



R006754ed128020e12507e611005034S

- d) Destinar los locales, edificaciones y servicios complementarios de las viviendas, con la superficie que reglamentariamente se determine, siempre que la normativa urbanística lo permita, a actividades comerciales, sanitarias y asistenciales, culturales, deportivas u otras de interés público o de interés para la comunidad.
- e) Desarrollar los acuerdos o Convenios que adopte el Excmo. Ayuntamiento "Pleno de la Corporación o, en su caso, la Junta de Gobierno de Las Palmas de Gran Canaria, realizando las aportaciones dinerarias o en especie establecidas en los mismos con otras entidades, consorcios y organismos públicos o privados, para el fomento de suelo destinado a viviendas protegidas, así como para su construcción, para la reposición de viviendas obsoletas y para la erradicación del chabolismo y la infravivienda.
- f) Llevar a cabo las actuaciones de rehabilitación y de renovación urbana programadas para la Corporación Municipal.
- g) Ejercer cualquiera otra función ejecutiva que en materia de vivienda le encomiende la Corporación Municipal.
5. Gestión catastral en el ámbito territorial del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiéndole:
- a) La colaboración en las funciones de análisis y depuración de la información existente en la base de datos catastral del municipio.
- b) La colaboración en las funciones delegadas y encomendadas en materia de gestión catastral por la Dirección General del Catastro en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- c) La colaboración en la búsqueda y tratamiento de información con transcendencia catastral o tributaria, con elaboración de ficheros gráficos y alfanuméricos a tal fin.
- d) La realización de actividades que se derivan de la obligación de comunicación de actuaciones de gestión urbanística establecida en la normativa reguladora del Catastro Inmobiliario.
- e) El análisis y vinculación de los datos catastrales y tributarios alfanuméricos con su correspondiente inmueble gráfico.
- 1.3** El domicilio social está situado en la calle León y Castillo 270 (Oficinas Municipales) de Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.4** La Sociedad cumple con los requisitos para ser considerada *medio propio personificado* según art.32.2.b de la "Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014", dado que más del 80 por ciento de las actividades que se llevan a cabo en el ejercicio se realizan según los cometidos que le han sido confiados por El Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. que hace el encargo y que la controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

Cálculo Promedio 3 años					
Concepto/Años	2021	2020	2019	Total	Promedio
Importe de los encargos recibidos (A)	10.813.232,77	17.154.247,27	26.211.677,54	68.544.365,15	22.848.121,72
Ingresos de la actividad ordinaria (B)	10.813.232,77	17.154.247,27	26.211.677,54	68.544.365,15	22.848.121,72
Indicador	100%	100%	100%	100%	100%

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y por el Real Decreto 01/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Los Administradores formulan estas cuentas bajo el principio de gestión continuada, asumiendo que la actividad continuará, y en el conocimiento que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único (Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria) para permitir el desarrollo normal de la actividad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de abril de 2021.

2.2 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Dirección de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las principales estimaciones realizadas por la Sociedad corresponden a la vida útil del inmovilizado, así como al deterioro de los créditos comerciales.

El Consejo de Administración ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, calculando la amortización sistemáticamente por el método lineal en función de dicha vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.



R006754ed128020e12507661105034S

2.4 Comparación de la información

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar las normas de registro y valoración relativas a “Instrumentos financieros” e “Ingresos por ventas y prestación de servicios” a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Adicionalmente, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. La fecha de primera aplicación de los nuevos criterios es el 1 de enero de 2021.

La Sociedad, en la primera aplicación de esta norma a 1 de enero de 2021 ha optado por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros.

La información del ejercicio 2020 de los instrumentos financieros se ha reclasificado a efectos comparativos de acuerdo con las nuevas categorías aprobadas.

Activo:

31 de diciembre de 2020		1 de enero de 2021	
Concepto	Importe	Importe	Concepto
A corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar	18.319.678,07	18.319.678,07	Activos financieros a coste amortizado
Total	18.319.678,07	18.319.678,07	
Diferencia	-	-	

Pasivo:

31 de diciembre de 2020		1 de enero de 2021	
Concepto	Importe	Importe	Concepto
A largo plazo			
Débitos y partidas a pagar a l/p	405.205,61	405.205,61	Pasivos financieros a coste amortizado
A corto plazo			
Débitos y partidas a pagar a c/p	34.901.730,01	34.901.730,01	Pasivos financieros a coste amortizado
Total	35.306.935,62	35.306.935,62	
Diferencia	-	-	

La aplicación de los nuevos criterios establecidos de registro y valoración no han producido impacto en el patrimonio neto ni en el resto de las partidas del balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes registrados en ellos nuevos epígrafes.

2.5 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.



R006754ed128020e12507e61105034S

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en euros:

Euros	2021	2020
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	22.356,37	1.124.329,16
Aplicación		
A reservas voluntarias	22.356,37	1.124.329,16

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

GEURSA no tiene inmovilizados intangibles para los que estime una vida útil indefinida. Se estima que la vida útil del inmovilizado en balance a fecha de cierre será de tres años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.



4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Activos Financieros a coste Amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

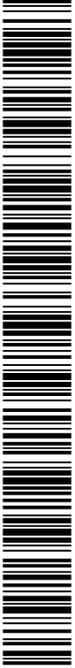
No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



R006754ed128020e12507e61105034S

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.



Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

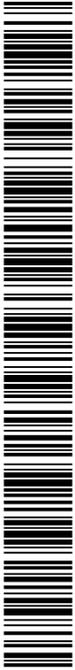
4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.



4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente de control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Valoración: Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto general indirecto canario y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.14 Operaciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.16 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la evaluación de las incertidumbres de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio.

No existen transacciones en moneda extranjera. Todas las transacciones de la Sociedad son realizadas en euros.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Adicionalmente, las inversiones se han realizado en entidades financieras españolas, sujetas a la disciplina del Banco de España, por lo que se entiende que los riesgos en este sentido son prácticamente nulos.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo. La Sociedad contrata pólizas de crédito para cubrir cualquier necesidad puntual de tesorería en el corto plazo.



La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

4.17 Provisiones y contingencias

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias, en especial las que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos del inmovilizado intangible es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en euros:

2021	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Aplicaciones informáticas	117.591,66	626,40	-	118.218,06
Amortización acumulada	-102.333,45	-8.432,08	-	-110.765,53
Valor neto contable	15.258,21	-7.805,68	-	7.452,53

2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Aplicaciones informáticas	101.720,52	15.871,14	-	117.591,66
Amortización acumulada	-92.928,29	-9.405,16	-	-102.333,45
Valor neto contable	8.792,23	6.465,98	-	15.258,21

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso a cierre del ejercicio es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Aplicaciones informáticas	101.444,02	84.755,90

R006754ed128020e12507e611050345

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos del inmovilizado material es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en euros:

2021	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	508.539,41	82.454,12	-286,00	-	590.707,53
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-452.950,41	-25.265,46	-	-	-478.215,87
Valor neto contable	55.589,00	57.188,86	-	-	55.589,00

2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	475.164,91	42.815,58	-9.441,08	-	508.539,41
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-447.547,78	-12.993,34	7.590,71	-	-452.950,41
Valor neto contable	27.617,13	29.822,24	-	-	55.589,00

a) Inmovilizado material totalmente amortizado.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Construcciones	116.038,32	116.038,32
O. Instalaciones	3.361,00	3.361,00
Mobiliario	140.790,53	138.658,93
Equip. P. p. de información	173.471,53	162.745,90
Elementos de transporte	3.853,51	3.853,51
Total	437.514,89	424.657,66

6.1 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Terrenos y obras de urbanización en curso	12.357.915,68	15.647.589,66	-3.289.673,98
La composición de dicho saldo es la siguiente:			
Coste del suelo	42.702.809,84	41.891.548,03	811.261,81
Coste Pytos. Obras y otros	16.627.226,90	16.627.226,90	0,00
Total inversión	59.330.036,74	58.518.774,93	811.261,81
Salidas a precio de coste	-46.972.121,06	-42.871.185,27	-4.100.935,79
Valoración actual a precio de coste de los activos	12.357.915,68	15.647.589,66	-3.289.673,98

El movimiento en el ejercicio 2021 de este epígrafe ha sido el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos	15.647.589,66	811.261,81	-4.100.935,79	12.357.915,68

El movimiento del año 2020 de este epígrafe fue el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos	15.990.898,25	1.177.897,54	-1.521.206,13	15.647.589,66

Los incrementos se refieren a obras de urbanización y adquisición de terrenos.

Las bajas producidas en el ejercicio 2021 y 2020 se deben a la venta mediante subasta pública o compensaciones en concepto de pago por el valor del suelo expropiado a los titulares previos del suelo.

La Deuda asociada a dichos "activos no corrientes mantenido para la venta" figura en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" a 31 de diciembre de 2021 y 2020. (Nota 11.4)

Dado que según las mejores estimaciones realizadas por la Sociedad se estima enajenar dichos terrenos y liquidar la deuda asociada a los mismos en el corto plazo.

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión de 3 de diciembre de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: revisar la enajenación a GEURSA de las parcelas 52, 55, 64A, 73, 74A, 86B, 84ª, a fin de que este Ayuntamiento proceda en la medida de lo posible a cumplir con las obligaciones pactadas con la "Comunidad de Bienes La Isleta Alta".

El 4 de julio de 2012 se firma acta de mutuo acuerdo donde se procede por parte de GEURSA a la entrega de dichas parcelas con el objeto de dar cumplimiento a la Sentencia dictada con fecha de 22 de septiembre de 2010 por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 5 y queda pendiente el pago del mismo. Su valoración en el acta, según informe técnico, es de 7.096.250,00 euros pendiente de pago por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a la Sociedad.

Dicha deuda del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con GEURSA, fue compensada parcialmente con la finca número 39 del Plan Parcial de Tamaraceite Sur por valor de 991.746,00 euros en ejercicios anteriores.

En el pasado ejercicio 2020, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, abonó a 31 de diciembre de 2020, el importe del principal de dicha deuda, que ascendía a 5.149.467,23 euros.

Durante el ejercicio 2021 se han realizado, la enajenación de la parcela H-7 del Plan Parcial Díaz Casanova, la permuta de la parcela PC1 y la cesión de las parcelas 70-B en el Polígono II sector 4 de Tamaraceite y la parcela 5a y 5b en el Plan Parcial UZO-04 Tamaraceite Sur.

También se ha adquirido la finca número 32265 incluida en la UA-52 en Almatriche.

Se ha generado un beneficio por enajenación del inmovilizado material por importe de 1.480.021,47 euros.



7. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en euros:

Clases/Categorías	Créditos, derivados y Otros	
	2021	2020
A corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	22.221.453,53	18.319.678,07

7.1. Análisis por categorías.

La composición de los activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, en euros:

31/12/2021	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	22.221.453,53	22.221.453,53
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	13.055,58	13.055,58
Total	-	-	22.234.509,11	22.234.509,11

La composición de los activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente, en euros:

31/12/2020	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	18.287.871,19	18.287.871,19
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	31.806,88	31.806,88
Total	-	-	18.319.678,07	18.319.678,07

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	22.221.453,53	18.287.871,19
Deudores varios	-	-
Personal	-	-
Total	22.221.453,53	18.287.871,19

Los saldos con empresas del grupo corresponden con las cantidades adeudas por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (accionista único de la Sociedad).

7.2 Análisis por vencimientos.

Todos los vencimientos de esta partida a 31 de diciembre de 2021 son a corto plazo y ascienden a 22.234.509,11 euros. El importe de esta misma partida a fecha de 31 de diciembre de 2020 fue de 18.319.678,07 euros.

8. EXISTENCIAS

No existen.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Caja	645,49	312,48
Cuentas corrientes a la vista	3.980.680,94	6.109.030,78
Total	3.981.326,43	6.109.343,26

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

El capital social de la Sociedad es de SESENTA MIL CIENTO DOS EUROS (60.102,00 €), representado por 100 acciones ordinarias, nominativas y con derecho a voto, de SEISCIENTOS UN EUROS CON CERO DOS CÉNTIMOS (601,02 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 100, ambos inclusive. Todas las acciones confieren los mismos derechos y obligaciones.

Las acciones han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad por el Excmo. **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**.

10.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

10.3 Reservas

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes a 31 de diciembre de 2021:

2021	Saldo inicial	Ajuste por errores y cambios de criterio	Pérdidas y Ganancias	Saldo final
Reserva legal	12.020,40	-	-	12.020,40
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-
Reservas voluntarias	1.710.457,01	-19.097,30	1.124.329,16	2.815.688,87
	1.722.477,41	-19.097,30	1.124.329,16	2.827.709,27

Los movimientos de las reservas son los siguientes a 31 de diciembre de 2020:

2020	Saldo inicial	Ajuste por errores y cambios de criterio	Pérdidas y Ganancias	Saldo final
Reserva legal	12.020,40	-	-	12.020,40
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	0
Reservas voluntarias	3.919.005,69	-	-2.208.548,68	1.710.457,01
	3.931.026,09	0,00	-2.208.548,68	1.722.477,41

De acuerdo con la Ley de sociedades de capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

Clases/Categorías	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	2021	2020	2021	2020
A largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	225.114,25	405.205,61	-	-
A corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	225.114,25	168.406,31	32.591.481,64	34.733.323,70

11.1. Análisis por Categorías.

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, en euros:

31/12/2021	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>			
Deudas con E ^a del grupo y asociadas a largo plazo	225.114,25	-	225.114,25
<u>Pasivos financieros corrientes</u>			
Deudas a c/p con entidades de crédito	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	13.735.853,82	13.735.853,82
Deudas con E ^a del grupo y asociadas a c/p	-	346.972,78	346.972,78
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	10.196.513,92	10.196.513,92
Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la venta	-	8.312.501,12	8.312.501,12
	225.114,25	32.591.481,64	32.816.955,89

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente, en euros:

31/12/2020	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
<u>Pasivos financieros no corrientes:</u>			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	405.205,61	-	405.205,61
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>			
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	168.406,31	-	168.406,31
Otros pasivos financieros	-	13.745.036,71	13.745.036,71
Deudas con E ^a del grupo y asociadas a corto plazo	-	346.972,78	346.972,78
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	12.328.813,09	12.328.813,09
Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la venta	-	8.312.501,12	8.312.501,12
	573.611,92	34.733.323,70	35.306.935,62

11.2 Análisis por vencimiento

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes a 31 de diciembre de 2021, en euros:

	Pasivos financieros						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	+ 5 años	
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	32.636.864,52	180.091,37	-	-	-	-	32.816.955,89
Total	32.636.864,52	180.091,37	-	-	-	-	32.816.955,89

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes a 31 de diciembre de 2020, en euros:

	Pasivos financieros						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	+ 5 años	
Deudas con entidades de crédito	168.406,31	-	-	-	-	-	168.406,31
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	34.778.346,57	180.091,37	180.091,37	-	-	-	35.138.529,31
Total	34.946.752,88	180.091,37	180.091,37	-	-	-	35.306.935,62

11.3 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente, en euros:

A corto plazo	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos y créditos de entidades de crédito	-	168.406,31
Total	-	168.406,31

11.4 Otros Pasivos Financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	225.114,25	405.205,61
Total	225.114,25	405.205,61
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	13.735.853,82	13.745.036,71
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	8.312.501,12	8.312.501,12
Acreedores comerciales	10.196.513,92	12.328.813,09
Deudas con empresas del grupo y asociadas	346.972,78	346.972,78
Otros	-	-
Total	32.591.841,64	34.733.323,70

Deudas con empresas del grupo

El importe reflejado como deudas con empresas del grupo corresponde a deudas contraídas por la Sociedad con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- La deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde a un préstamo concedido a la Sociedad por el Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de las obligaciones de pago derivadas de las facturas que los Organismos y entidades dependientes se habían acogido a lo previsto en el Real Decreto – Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos para establecer un mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las entidades locales.
- Dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incluyen a 31 de diciembre de 2021 y 2020 dividendos pendientes de pago al accionista único de la Sociedad, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por 13.630.590,33 euros.

Con fecha 13 de octubre de 2020 se presentó al Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria solicitud para la compensación de la deuda por dividendos de los ejercicios 2005 y 2007 con la entrega de varias parcelas en el UZO-04 Tamaraceite Sur.

- El saldo de “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 están relacionados con una serie de activos que se espera enajenar en el corto plazo y proceder a saldar la deuda vinculada. (Nota 6.1)

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Proveedores	9.706.129,24	11.931.852,98
Acreeedores varios	490.384,68	396.960,11
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-
Otras remuneraciones	-	-
Total	10.196.513,92	12.328.813,09

Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta

En este epígrafe la Sociedad incluye las obligaciones de pago asociadas a los activos no corrientes mantenidos para la venta indicados en la nota 6.1. El importe de la deuda asociada a dichos activos no corrientes es el que se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	8.312.501,12	8.312.501,12
Total	8.312.501,12	8.312.501,12



Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	359,16	219,12
Ratio de operaciones pagadas	282,72	190,19
Ratio de operaciones pendientes de pago	430,53	258,30
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	9.420.346,64	16.703.453,80
Total pagos pendientes	10.091.703,45	12.332.038,39

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2021	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	23.971,13	-	-	-	23.971,13
Operaciones continuadas	23.971,13	-	-	-	23.971,13
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	23.971,13				
Diferencias permanentes	1.267.840,46	-	-	-	1.267.840,46
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	1.267.840,46	-	-	-	1.267.840,46
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)					1.291.811,59
Cuota al 25%	322.952,90				322.952,90
Bonificación al 99%	-319.723,37				-319.723,37
Cuota íntegra ajustada	3.229,53				3.229,53
Deducción por inversiones	-1.614,76				-1.614,76
Cuota líquida positiva	1.614,76				1.614,76

Ejercicio 2020	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.126.913,49	-	-	-	1.126.913,49
Operaciones continuadas	1.126.913,49	-	-	-	1.126.913,49
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.126.913,49				
Diferencias permanentes	940.549,99	-	-	-	940.549,99
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	940.549,99	-	-	-	940.549,99
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.067.463,48				2.067.463,48
Cuota al 25%	516.865,87				516.865,87
Bonificación al 99%	-511.697,21				-511.697,21
Cuota íntegra ajustada	5.168,66				5.168,66
Deducción por inversiones	-2.584,33				-2.584,33
Cuota líquida positiva	2.584,33				2.584,33

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

12.2 Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre es el siguiente, en euros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	a cobrar	a pagar	a cobrar	a pagar
No corriente				
Pasivos por diferencias temporarias	-	-	-	840,62
Corriente				
HP, deudora por IGIC	-	-	901.964,04	-
HP, retenciones y pagos a cuenta	13.183,53	-	79.209,67	-
HP, acreedora por retenciones practicadas	-	166.783,11	-	361.655,65
Organismos de la Seguridad Social, Acreed.	-	83.508,78	-	81.437,82
HP, acreedora por impuesto sobre sociedades	-	1.614,76	-	2.584,33
Total corriente	13.183,53	251.906,65	981.173,71	445.677,80

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Obras	5.514.167,25	10.212.075,27
Honorarios de servicios y dirección de obras	5.299.065,52	6.942.172,00
Total	10.813.232,77	17.154.247,27

13.2 Personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente, en euros:

	2021	2020
Personal	2.900.875,53	2.585.145,70
Seguridad social	872.112,64	808.737,64
Total	3.772.988,17	3.393.883,34

13.3 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente, en euros:

	2021	2020
Arrendamientos	5.265,75	17.976,05
Reparaciones y conservación	31.798,80	28.196,24
Servicios profesionales independientes	203.149,08	131.928,47
Primas de seguros	20.640,37	25.319,01
Servicios bancarios	800,36	139,92
Suministros	4.330,50	4.204,37
Otros servicios	70.205,47	72.736,49
Otros tributos	113.358,71	7.496,00
Actualización de provisiones	1.267.840,46	940.549,99
Otros gastos de gestión	-	-
Total	1.717.386,50	1.228.546,54

13.4 Ingresos financieros

No existen.

13.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente, en euros:

	2021	2020
Préstamos y créditos con entidades de créditos y aplazamientos pago a proveedores	120.257,63	30.219,39
Total	120.257,63	30.219,39

R006754ed128020e12507e61105034S

13.6 Otros resultados

La Sociedad ha reconocido en resultados excepcionales al cierre del ejercicio 2021:

	2021
Ingresos Excepcionales	155.747,31
Ejecución avales y garantías regularizaciones	110.766,07 44.981,24
Gastos excepcionales	(172.865,72)
Resolución sentencias regularizaciones	(167.376,33) (5.489,39)

13.7 Transacciones con empresas del grupo

Los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con el Ayto. de las Palmas de Gran Canaria y otras sociedades vinculadas se muestra a continuación:

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE		
Ayto de Las Palmas de Gran Canaria	21.877.280,26	17.799.027,07
Otras sociedades vinculadas	344.173,27	488.844,12
"Clientes, Eª del grupo y asociadas a c/p"	22.221.453,53	18.287.871,19
PASIVO NO CORRIENTE		
Ayto de Las Palmas de Gran Canaria - préstamo	225.114,25	405.205,61
"Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p"	225.114,25	405.205,61
PASIVO CORRIENTE		
Ayto de Las Palmas de Gran Canaria - dividendos	13.630.590,33	13.630.590,33
"Otros pasivos financieros"	13.630.590,33	13.630.590,33
Ayto de Las Palmas de Gran Canaria - préstamo	346.972,78	346.972,78
"Deudas con Eª del grupo y asociadas a c/p"	346.972,78	346.972,78

Todas las ventas de la Sociedad se han realizado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y otras entidades dependientes del propio Ayuntamiento.

Las deudas con empresas del grupo y asociadas, tanto a corto plazo como a largo, se refieren a un único préstamo para pago a proveedores con el Ayuntamiento.

R006754ed128020e12507e611005034S

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categoría y sexo son las siguientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Resto de personal de dirección	-	1	1
Técnicos y profesionales de apoyo	32	19	51
Empleados de tipo administrativo	4	12	16
Resto de personal cualificado	4	-	4
Total	40	32	72

Ejercicio 2020	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Resto de personal de dirección	-	1	1
Técnicos y profesionales de apoyo	33	19	52
Empleados de tipo administrativo	4	11	15
Resto de personal cualificado	4	-	4
Total	41	31	72

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Canariaaudit, S.L. por los servicios de auditoría de la Sociedad ascienden a 12.271,36 euros (2020: 12.271,36 euros).

14.2 Información sobre la participación de los Administradores en otras sociedades. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

- a) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

- b) Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección.

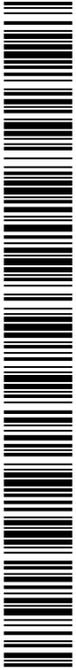
Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Sólo existe una persona considerada como Alta Dirección. Dicha persona ha percibido remuneraciones en el ejercicio 2021 por importe 69,06 miles de euros (2020: 40,24 miles de euros).

15 MEDIO AMBIENTE

El impacto medioambiental de la actividad de la sociedad es mínimo. Como consecuencia no se ha tenido que incurrir en gastos específico ni dotar provisiones.

R006754ed128020e12507e611005034S



16 GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Con respecto a las contingencias existentes a fecha de formulación, existen varios procedimientos judiciales instados por terceros, que se encuentran pendientes de resolución judicial.

El detalle de los litigios jurídicos provisionados es el siguiente:

Procedimiento	Reclamación	Situación	Provisión 31/12/2021
ORDINARIO 724/2017	Intereses de demora	STA. DESESTIMATORIA 22/06/2018. PDTE. RECURSO APELACION	86.338,41
ORDINARIO 697/2017	Pago principal IGIC 5 interés de demora abono certificaciones (CC 468)	PENDIENTE SENTENCIA AUD. PROVINCIAL	225.292,25
ORDINARIO 33/2019	RESOLUCION CONTRATO	PENDIENTE JUICIO	59.603,39
ORDINARIO 82/2019	INTERESES DE DEMORA CC 1735	PENDIENTE SENTENCIA	22.693,81
ORDINARIO 631/2020	RECONVENCION DE GEURSA SOLICITANDO EL PAGO. GEURSA SOLICITA 143447,80 €. INCUMPLIMIENTO CONTRATO, DAÑOS Y PERJUICIOS.	CONTESTADA LA DEMANDA	237.712,96
ORDINARIO 1337/2020	BRT. PIO XII- GALICIA. CC 1754-1. CERTIFICACION, INTERESES Y AVALES (5101,13 Y 51126,97)	CONTESTACION DEMANDA	113.886,25
ORDINARIO 1249/2020	PROYECTO ESPACIO LIBRE SITUADO EN LA TRASERA DE LA CALLE PADRE PEDRO SANZ SAINZ Y MARGEN DE ANA BENITEZ. CC 1103. INTERESES PAGO TARDIO CERTIFICACIONES	CONTESTACION DEMANDA	52.506,27
ORDINARIO 1400/2020	PROYECTO DEMOLICIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE 86 VIV Y PROYECTO DE 60 VIV, ARRU BARRIO TAMARACEITE CC 1743 (CERTIFICACIONES DE OBRA nº 24 Y 25 Y TRABAJOS POSTERIORES = 1.057.128,51€) (REVISION DE PRECIOS 86.594,72 €) (INTERESES DEMORA 133.270,47) + (DEVOLUCION AVAL 240,606,96 €)	CONTESTACION DEMANDA	221.031,71
ORDINARIO 1362/2020	PROYECTO REPAVIMENTACION DE CALZADAS EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE VEGUETA CONO SUR- TAFIRA-AÑO 2016 CC 1761, INTERESES PAGO TARDIO DE CERTIFICACIÓN 1,2,3 Y 4	CONTESTACIÓN DEMANDA	24.977,38
ORDINARIO 1366/2020	PROYECTO AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA Y VIALES TAMARACIETE SUR CC. 1837, INTERES PAGO TARDIO DE CERTIFICACIONES 1,2,3,4 Y 5	CONTESTACIÓN DEMANDA	37.584,58
ORDINARIO 38/2021	PROYECTO DE PARQUE Y EQUIPAMIENTO TEMÁTICO EN LA PATERNA, COSTES DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS GENERALES, GASTOS DEVOLUCION PAGARE E INTERES DE DEMORA. CC 915	CONTESTACIÓN DEMANDA	208.998,02
ORDINARIO 1395/2020	PROYECTO DE PLAZA Y FUENTE POEMA DEL MAR CC 1790, INTERESES PAGO TARDIO DE CERTIFICACIÓN 1,2,3,4,5,6 Y 7	CONTESTACIÓN DEMANDA	21.006,17
ORDINARIO 1349/2020	PROYECTO PUESTA EN SERVICIO DE LOS VESTUARIOS DEL POLIDEPORTIVO DE JINAMAR CC 1788 RESOLUCIÓN DE CONTRATO E INTERESES DE DEMORA	PENDIENTE JUICIO	87.730,60
ORDINARIO 148/2021	ASFALTADO DE LA CALLE PIO XII ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO HIDALGO Y VICTOR HUGO" CC 0179 INT DEMORA	PENDIENTE SENTENCIA	17.441,72
ORDINARIO 65/2021	REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL DISTRITO CENTRO CANALEJAS - TRIANA CC 1764 INT DEMORA	PENDIENTE SENTENCIA	17.876,80
ORDINARIO 533/2021	REHABILITACIÓN CONJUNTO ARQUITECTÓNICO PUEBLO CANARIO. FASE II. BODEGÓN CC 0130 INT DEMORA	PENDIENTE SENTENCIA	26.287,42
ORDINARIO 720/2021	59 VIVIENDAS VPO EN TAMARACEITE. ARRU TAMARACEITE CC0238. RESOLUCIÓN CONTRATO	PENDIENTE JUICIO	996.998,75
ORDINARIO 553/2021	PROYECTO MURO EN LATERAL IZQUIERDO CALLE SALAMANCA Nº 181-189 PARA CONTENER LA ZONA VERDE EN EL BARRIO DE PEDRO HIDALGO EN TM LPGC (1776)	PENDIENTE JUICIO	31.575,78
ORDINARIO 1279/2021	PROYECTO MIRADOR DE ALTAVISTA	PENDIENTE JUICIO	21.702,01
OTROS	RECLAMACIONES INTERESES DEMORA	PENDIENTE JUICIO	155.441,89
		Total en euros	2.666.686,17

17 AVALES

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene aperturado un único aval por importe total de 519.574 euros.

18 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales, se ha producido como hecho relevante, cuyo conocimiento pudiera ser de interés para los usuarios de esta información financiera, que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 30 de diciembre de 2021, acordó la adquisición directa de las parcelas identificadas con los números registrales 8055 y 8054, ambas propiedad de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria SA situadas en el ámbito del Plan Parcial del UZO-04 "Tamaraceite Sur".

Dentro del epígrafe "otros pasivos financieros" del balance de situación se incluye a 31 de diciembre de 2021, dividendos pendientes de pago al accionista único de la Sociedad por importe de TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.630.590,33 €) generados durante los ejercicios 2005 y 2007. El pasado 4 de febrero de 2022, se presenta al Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, un Plan de Devolución de los Dividendos devengados en los ejercicios 2005 y 2007 aprobado por Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2022.

Con fecha 20 de febrero de 2022, se abona el último pago fraccionado del único aval aperturado que tenía la sociedad, quedando liquidado en su totalidad y pendiente de recibir certificado de la Agencia Tributaria Canaria para proceder a su cancelación bancaria.

Con fecha 8 de febrero de 2022, se ha dirigido escrito al Ayuntamiento solicitando tanto la condonación de la deuda pendiente como la devolución de la cantidad ya abonada desde el ejercicio 2017 correspondiente al Plan de Pago a Proveedores del año 2012.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2021**

El Consejo de Administración de la **SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.** (en adelante "GEURSA" o "la Sociedad") cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se dirige al socio único para dar cuenta de su gestión en el ejercicio 2021, efectuando un breve resumen de la situación de la Sociedad en el pasado ejercicio.

El presente informe de gestión de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, se elabora en cumplimiento del artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una vez cerrado contablemente el pasado ejercicio, para su presentación ante el órgano de gobierno de GEURSA.

Contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud real y la complejidad de la misma.

Incluye explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales e informa sobre los acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.

COMPOSICIÓN CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 01/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Se someten a la formulación de los Consejeros bajo el principio de gestión continuada, asumiendo que la actividad continuará, y en el conocimiento de que la sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único para permitir el desarrollo normal de la actividad.

GEURSA es una sociedad anónima calificada como gran empresa dado que el importe neto de la cifra de negocios durante los tres últimos ejercicios supera los SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000 €).

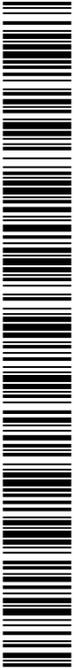
A continuación, se detalla la relación de las actuaciones que componen la cifra de negocios de 2021:

Actuaciones	Ingresos en euros
FDCAN	5.966.060,46
TERMINACION PROY 59 VIV VPO TAMARACEITE ARRU TAMAR	3.592.117,96
P. FINALIZACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFIN	879.233,18
P. B. Y E.PASARELA PUERTO-CIUDAD (ONDA ATLANTICA)	525.682,67
PAVIMENT. Y ZONAS VERDES PLAZA ALCAIDE ONDA ATLANT	487.490,48
ED 24VVDAS VP ARRU TAMARACEITE	181.352,72
ACOND.EQUIPAMIENTOS BARRIO S. NICOLAS FASE II	95.211,01
REHAB.CONJ.ARQ.PUEBLO CANARIO FASE V, LA ERMITA	87.757,45
PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y GESTION RESIDUOS 32 VVDAS	42.449,42
P. PARQUE EN SG- 45. TAMARACEITE	39.438,22
IMPL CARRIL BUS Y BICI EN AVDA JOSE MESA Y LOPEZ	34.867,25
AJARDINAMIENTO LADERAS ENTORNO PARQUE RUBIO Y TUDU	460,10
Redacción de Documentos de Planificación Urbanística	685.906,75



Actuaciones	Ingresos en euros
Redacción Proyectos EDUSI	272.676,61
REALOJO ARRU TAMARACEITE	213.778,80
VENTANILLA UNICA 2021	200.901,55
D.O. Plan de Cooperación 2022	197.971,73
FINALIZACION PARQUE DE LA BALLENA	170.394,94
SUPRESION GALERIA SERVICIOS LUIS DORESTE SILVA	168.461,38
INFORMES 2021	157.533,89
ASISTENCIA TECNICA APOYO A EDUSI	130.432,52
RED PROY PLAN COOPERACION CON AYTOS 2022	127.074,03
VENTANILLA UNICA 2020	123.729,30
ESPACIO DEPORTIVO LA MINILLA	111.128,56
CAMPO FUTBOL EN BARRIO LA SUERTE	107.563,03
CENTRO DE TECNIFICACION DEP SAN LORENZO	104.201,68
P.IMPL.CARR.BRT T6: EMILIO LEY	103.959,27
PABELLON POLIDEPORTIVO JINAMAR	100.836,26
PABELLON DOBLE DEP IMPULSO DEP BASE	84.809,46
CENTRO ACTIVIDADES COMUNITARIAS TAMARACEITE	83.919,35
REH Y REG URBANA DEL BCO DE VIERA (PARQ LAS CUCAS)	76.844,58
EDIF 27 VVDAS VPP C/LEON Y CASTILLO 95	75.385,23
INFORMES 2016-2019, 2020	69.936,57
CENTRO FORM PRACT TIRO E INTERV POLICIA LOCAL LPGC	66.550,52
76 VIVIENDAS VP ARRU TAMARACEITE	57.440,83
REORDENACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA	50.826,18
AREA DE RENOVAC y REGENERAC URBANA VEGA SAN JOSÉ.	47.597,83
PARQ DEP Y MEJORA AMB LOMO BLANCO. VIAL ACCESO PAR	45.352,19
P.IMPL.CARR.BRT T5: VENEGAS- LUIS DORESTE SILVA	42.492,21
ACTUACIONES AUX ENTORNO HOYA DE LA PLATA	41.648,68
37 VVDAS EN LA GALERA-TAMARACEITE	41.357,33
ACCESIBILIDAD PZ EL BORO. BARRIO TRES PALMAS	37.712,87
Varias	31.273,05
IMPLANTACION CARRILES METROGUA. TRAMO 5.2A. DORESTE	28.197,86
P.IMPL.CAR.BRT T2: VEGA SAN JOSE (ZARAUZ-ALICANTE)	27.204,82
CONVENIO ARRU REHOYAS	26.749,43
ESPACIOS LIBRES EN LA VEGA DE SAN JOSE. FASE V	26.250,25
ESPACIO EXT PABELLON DEP IMPULSO DEP BASE	25.190,49
CREACION PARADAS TRANSP E ITIN CC LOS ALISIOS	25.130,72
ESCALERA CONEXIÓN PASEO DE LA CORNISA/CHOPIN	20.645,85
NUEVA CONEXIÓN CALLE AROCHA. BARRIO DE SAN JUAN	20.013,20
INTERCAMBIADOR CONCEPCION ARENAL	19.585,75
AMPLIACION CENTRO POLIVALENTE SUAREZ NARANJO	18.244,24
CONEXION PEATONAL TRES PALMAS - PEDRO HIDALGO	17.672,92
PROY TERMIN Y SUBSANA URB SAN FRANCISCO DE PAULA	17.075,57
REORDENACION DEL PASEO DE LAS CANTERAS FRENT CICER	12.963,78
REHAB 76 VIVIENDAS GRUPO EL CARMEN ISLETA	12.250,21

R006754ed128020e125076611005034S



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/ValidoCof/index.jsp>

Actuaciones	Ingresos en euros
P.BRT. T7: BASE NAVAL	11.303,01
CONEXION PEATONAL HOYA ANDREA - TAMARACEITE	9.075,63
APARCAMIENTO EN PASEO BLAS CABRERA FELIPE	8.668,80
TENDIDO CABLEADO EVENTOS EN AVENIDA MESA Y LOPEZ	7.589,09
MEJORA DE ACCESIBILIDAD LITORAL CONFITAL-CANTERAS	7.507,12
DEMOLICION Y RETIRADA NAVE PARCELA MILLER	6.052,13
ACT VARIAS PUESTA SERV C/SAN JUAN AVILA-TAMARACEIT	4.824,68
DEMOLICION Y RETIRADA CUARTOS Y SURTIDOR MILLER	3.359,17
OBRA PUBLICA ORD CONEXION LOS GUAYABEROS-GALERA	3.079,04
Direcciones de Obra IMD	139.965,10
GUAGUAS	508.876,27
DIR OBRA ESTACION DE GUAGUAS HOYA DE LA PLATA	353.590,56
AMPL. PALT. COSTERA BRT FRENTE MARITIMO VEGUETA	68.227,00
P.IMPL.CARR.BRT T7: MESAY LOPEZ-EDUARDO BENOT	59.697,13
BRT GUAGUAS	15.777,16
TRAMO 6. PRIORIDAD SEMAFÓRICA	11.584,42
ENCARGO ANTEPROY SEDE BANDA SINFONICA MUNICIPAL	10.000,00
Total Ejercicio 2021	10.813.232,77

Continuando con las cuentas, las mismas se componen de:

1.- BALANCE DE SITUACIÓN

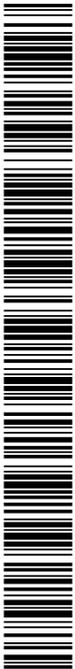
A 31 de diciembre de 2021, el balance de situación refleja la cantidad de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (38.711.273,94 €).

A destacar en el **Patrimonio Neto**, el incremento de las reservas por el resultado del ejercicio 2020.

La respuesta detallada de las operaciones realizadas y facturas reconocidas por el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria relativas al desglose del saldo existente en el activo del balance, ha tenido como consecuencia la verificación detallada de lo que fehacientemente reconocen las cuentas municipales de las cantidades incluidas en las cuentas de GEURSA.

Del importe reconocido en "Clientes, Empresas del Grupo y asociadas" corresponden al:

- Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria la cantidad de VEINTE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (20.706.426,19 €)
- UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (1.028.950,81 €) proceden de trabajo realizado en los ejercicios 2007, 2010, 2015 y 2016 para el organismo autónomo municipal Instituto Municipal de Deportes (IMD)
- DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (256.098,75 €) están pendientes de reconocimiento por el organismo autónomo municipal Instituto Municipal de Empleo y Formación (IMEF)



- y el resto de cantidad hasta completar la total trabajos en ejecución pendientes de cobro de GMSA.

De esa respuesta del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria a 31 de diciembre de 2021, existen cantidades pendientes de cobro por CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (14.487.940,87 €), que se desglosa en:

- facturas contabilizadas por el Ayuntamiento: TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMO (13.149.609,24 €)
- facturas de 2021, en tramitación municipal pendientes de contabilización: UN MILLÓN DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVE Y OCHO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (1.017.698,19 €)
- facturas de ejercicios anteriores, en tramitación municipal pendientes de contabilización: TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (320.633,44€)

Existe una discrepancia entre el accionista único y GEURSA de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (6.218.485,32 €), así como de otras cantidades adeudadas de los organismos autónomos.

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un importe neto de la cifra de negocios de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (10.813.232,77 €) en el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2020 la cifra de negocios fue de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (17.154.247,27€).

Esta disminución en la actividad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CATORCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (6.341.014,50 €) se debe al menor volumen de licitación de GEURSA tras la entrada en vigor de la Ley de Contratos actual, teniendo en cuenta que esta cantidad contempla íntegramente importes correspondientes a certificaciones de obra.

El volumen de negocio de 2021 ha permitido la cobertura de los siguientes conceptos:

6.639.966,35 €: correspondientes a certificaciones de obra y asistencias externas. No tienen margen de cobertura y los fondos se destinan a cubrir sus propios costes, sin beneficio alguno para la Sociedad.

4.173.266,42 €: es la cantidad que realmente revierte en la Sociedad y que se destina a gastos de personal, gastos de explotación, impuestos, etc. Dentro de este concepto es destacable el importe de 3.772.988,17 € (salarios y seguridad social de la plantilla de GEURSA).

La cuenta de pérdidas y ganancias refleja un resultado de explotación de 144.228,76 €, que corresponde al resultado de la actividad de la Sociedad.



Considerando el resultado financiero y el impuesto de sociedades obtenemos un resultado del ejercicio 2021 de 22.356,37 €.

Con relación a la plantilla media no se prevén para el año 2021 variaciones significativas con respecto al ejercicio actual.

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones en las que la Sociedad desarrolla su actividad diaria están adecuadas a las normas vigentes referentes al medio ambiente.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D

La Sociedad no realiza inversiones en materia de I+D.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2021 no se han realizado operaciones con acciones propias.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

El programa de gestión de riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales, se ha producido como hecho relevante, cuyo conocimiento pudiera ser de interés para los usuarios de esta información financiera, que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 30 de diciembre de 2021, acordó la adquisición directa de las parcelas identificadas con los número registrales 8055 y 8054, ambas propiedad de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria SA situadas en el ámbito del Plan Parcial del UZO-04 "Tamaraceite Sur".

Dentro del epígrafe "otros pasivos financieros" del balance de situación se incluye a 31 de diciembre de 2021, dividendos pendientes de pago al accionista único de la Sociedad por importe de TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.630.590,33 €) generados durante los ejercicios 2005 y 2007. El pasado 4 de febrero de 2022, se presenta al Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, un Plan de Devolución de los Dividendos devengados en los ejercicios 2005 y 2007 aprobado por Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2022.

Con fecha 20 de febrero de 2022, se abona el último pago fraccionado del único aval aperturado que tenía la sociedad, quedando liquidado en su totalidad y pendiente de recibir certificado de la Agencia Tributaria Canaria para proceder a su cancelación bancaria.

Con fecha 8 de febrero de 2022, se ha dirigido escrito al Ayuntamiento solicitando tanto la condonación de la deuda pendiente como la devolución de la cantidad ya abonada desde el ejercicio 2017 correspondiente al Plan de Pago a Proveedores del año 2012.



DERIVADOS FINANCIEROS

La Sociedad no utiliza derivados financieros.

OTRA INFORMACIÓN

Además de la ya facilitada en cumplimiento del contenido que debe tener el presente documento, como información significativa y relevante para los Administradores, se detalla a continuación la siguiente:

- El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2021 ha sido de 359,16 días. En el ejercicio anterior fue de 219,12 días.
- Desafortunadamente sigue siendo necesaria la referencia a la situación de pandemia originada por el COVID 19, en la que GEURSA, sigue adoptando las medidas garantizadoras de la seguridad personal con el suministro diario de los EPIs necesarios para desarrollar la actividad de la empresa con normalidad; lo que ha hecho innecesaria la adopción de medidas de ajuste de la actividad y/o el empleo.
- El portal de transparencia de GEURSA, obtuvo la puntuación de 10, anualidad 2020, en la evaluación realizada por el Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias.
- A lo largo del año 2021 se han seguido adoptando medidas de mejora en la calidad de la información contenida en la WEB con la intención de seguir progresando en este indicador tan importante de cara a la legalidad de la gestión llevada en la Sociedad.
- Con la finalidad de seguir dotando a la Sociedad de las herramientas estructurales y legales necesarias para su adaptación a la normativa vigente, se han elaborado los siguientes documentos:
 - Plan de Igualdad.
 - Plan de acoso sexual y moral.
 - Compliance.
- Con relación al aval existente con una entidad financiera, por importe de QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS (519.574,00 €), a 31 de diciembre de 2021, restaban pendiente de pago CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (57.392,33 €), ya está liquidado y pendiente de certificado de la Agencia Tributaria Canaria para su cancelación.



R006754ed128020e125076611005034S

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de la entidad mercantil SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. formula las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 40.

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de marzo de 2022

<p>JAVIER ERASMO DORESTE ZAMORA - DNI 42933698N</p> <p>Firmado digitalmente por JAVIER ERASMO DORESTE ZAMORA - DNI 42933698N Fecha: 2022.03.31 13:38:37 +01'00'</p>	<p>D^a Inmaculada Medina Montenegro</p>
<p>Firmado por SABROSO RAMIREZ ANGEL LUIS - 44315973X el día 07/04/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</p> <p>D. Ángel Sabroso Ramírez</p>	<p>RODRIGUEZ MARRERO JOSE JUAN - 52855847F</p> <p>Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARRERO JOSE JUAN - 52855847F Fecha: 2022.04.06 12:43:12 +01'00'</p> <p>D. José Juan Rodríguez Marrero</p>
<p>MARIA ANGELES GONZALEZ AGUILAR - DNI 13796357Z</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA ANGELES GONZALEZ AGUILAR - DNI 13796357Z Fecha: 2022.04.06 15:10:58 +01'00'</p> <p>D. M^a de los Ángeles González Aguilar</p>	<p>JOSE MANUEL SETIEN TAMES - DNI 15921560V</p> <p>Firmado digitalmente por JOSE MANUEL SETIEN TAMES - DNI 15921560V Fecha: 2022.04.01 08:30:58 +01'00'</p> <p>D. José Manuel Setién Tamés</p>
<p>CARMEN NIEVES MARTIN PEREZ - DNI 42164510J</p> <p>Firmado digitalmente por CARMEN NIEVES MARTIN PEREZ - DNI 42164510J Fecha: 2022.04.04 10:46:59 +01'00'</p> <p>D^a. Carmen Nieves Martín Pérez</p>	<p>MARIA LUISA DUNJO FERNANDEZ - DNI 42058610M</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA LUISA DUNJO FERNANDEZ - DNI 42058610M Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, sn=DUNJO FERNANDEZ - DNI 42058610M, givenName=MARIA LUISA, serialNumber=IDCES-42058610M, cn=MARIA LUISA DUNJO FERNANDEZ - DNI 42058610M Fecha: 2022.04.06 16:42:52 +01'00'</p> <p>D^a. María Luisa Dunjó Fernández</p>
<p>Firmado por MARÍA GRACIA PEDRERO BALAS - DNI ***1236** el día 06/04/2022 con un certificado emitido por AC Firmaprofesional -</p> <p>D^a. María Gracia Pedrero Balas</p>	<p>D^a. Inmaculada Medina Montenegro no asistió al Consejo de Administración, habiendo delegado su voto en D. Javier Erasmo Doreste Zamora.</p>

Dña. Inmaculada Medina Montenegro no asistió al Consejo de Administración, habiendo delegado su voto en D. Javier Erasmo Doreste Zamora.





R006754ed128020e12507e611050345

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

MINUTA

REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2022-S-RC-311	02/05/2022 11:47
RESUMEN		
(SE ENVÍA POR EXPERTA) REMISIÓN DE INFORME AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES 2021.		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
184/2021	Comunicación en Papel	
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO	
LA0019233	Órgano de Gestión Económico-Financiera	

DOCUMENTOS ENVIADOS

NOMBRE DEL FICHERO: 220502. INFORME AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES 2021 (ÓRGANO DE GESTIÓN).pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Otros

VALIDEZ: Original

CSV: 6M5ZFJRNQ64LYJ7535GTR9S2P

HUELLA DIGITAL: e3a142e518e29a6da94dd7a3ce7ed8f3eb4ad52b

NOMBRE DEL FICHERO: CCAA GEURSA 201_con informe de auditoria.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Otros

VALIDEZ: Original

CSV:

HUELLA DIGITAL: e989bb994946e7da168e82fdba9a4b1f94e7991b

ÓRGANO DE GESTIÓN
ECONÓMICO-FINANCIERA
CALLE LEÓN Y CASTILLO 270 PL:2
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
35005 (LAS PALMAS)

GEURSA

Plaza de la Constitución, 2 (4ª planta), Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928 446 600. Fax: 928 333 105

Sello de la Entidad (1 de 1)
Fecha Firma: 02/05/2022
Fecha Emisión: 02/05/2022
HASH: 89f12af3ec59727e85773d00344057d

0006754ad139020a3107e601b050b34c

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/ValidoCodi/index.jsp>



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



0006754ed139020a13107e601b050b340

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validocod/index.jsp>



Cód. Validación: 7WYXDSOMLJQX49YLKXLMNHSAM3 | Verificación: <https://geursa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

GEURSA

Plaza de la Constitución, 2 (4ª planta), Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928 446 600. Fax: 928 333 105